

Fecha 08.04.2016	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------



Por qué quemar pólvora en infiernitos

Diferencias de interpretación en la metodología de cálculo del precio de referencia para el pago de la zafra 2015-2016, tendrán el efecto de un incendio si no lo atienden en tiempo y forma el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y el titular de la Sagarpa, **José Calzada** (por cierto, felicidades pues en el banderazo de salida señalado por el presidente **Enrique Peña Nieto** para sus 10 alfiles, sólo él se ha sumado a la Iniciativa de 3de3).

Desde el 30 de octubre pasado, cuando la Secretaría de Economía publicó el acuerdo del precio de referencia para la caña de azúcar correspondiente al ciclo 15-16, se enfrentaron al desacuerdo de la CNPR, que encabeza **Eduardo Orihuela**, como la Unión de Cañeros, que liderea **Carlos Blackaller**, porque el precio calculado por el Conadesuca (cuya dirección está acéfala desde el inicio del sexenio) no concuerda con la metodología para la zafra 14-15 y, el resultado baja en casi 12 pesos por tonelada de caña al productor, que multiplicada por 54 millones de toneladas producidas implicaría que no les paguen 650 millones de pesos.

En el mercado del azúcar hay tres tipos de precios: el de la azúcar de calidad superior (refinada) 26 centavos por libra, el de la bolsa de futuros que se fija para el azúcar en Estados Unidos, y el del mercado mundial de excedentes, siendo éste el más bajo.

Resulta que en el proceso de cálculo, Conadesuca no consideró que más de 50% de la exportación del año pasado fue de azúcar de calidad superior y determinó el precio de la caña en 8,130.65 la tonelada, mientras que CNPR-UNC lo hicieron en 8,307.17 por tonelada y, como este sirve para pagar el final de la zafra 14-15 y el inicio de la 15-16, simplemente la pérdida es la millonada cuenta que arriba le indico.

El equilibrio del sector es bueno, la administración **Peña** ha sido



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.04.2016	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

cuidadosa con el diálogo y resulta extraño que se hayan tenido que ir a procedimiento administrativo para resolver el diferendo.

Los ingenios están felices porque la ganancia es para ellos, pero las 52 regiones de cañeros saben que ya pasaron los tres meses para recibir la respuesta y entre ésta y la próxima semana tienen que notificarles el resultado, pues de lo contrario procedería la afirmativa ficta.

Los cañeros sólo reaccionan cuando tienen un problema sensible, y **Guajardo** sabe muy bien que la negociación que se alcanzó con los acuerdos de suspensión para la exportación de caña a EU, tanto en cuota como en precio, fueron parte del acuerdo definitivo para el pago de industriales a cañeros.

Si **Isaac Caín Lascano**, quien era el encargado del despacho en el Conadesuca, se equivocó en fijar el precio porque utilizó la referencia menor y no la mayor como se acordó en la metodología (acaba de integrarse a la subsecretaría de Agricultura), más vale que corrijan la plana, porque escalar un diferendo y volverlo conflicto no le conviene a nadie en esta cadena que, siempre está en el equilibrio puro. Si no queremos muros en la frontera, menos en la casa, ¿no cree?

DE FONDOS A FONDO

Va en serio el cambio de narrativa en la relación México-Estados Unidos y arranca con todo el uso a favor de México del *Trump Effect*. Con el apoyo financiero de Gruma Mission Foods, subsidiaria de **Gruma**, que preside don **Juan González Moreno**, se estableció en la Universidad Metodista del Sur, el Centro de Estudio de la Relación México-Texas y, justo ayer, la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, acompañada de **Paulo Carreño**, subsecretario para América del Norte, aprovecharon el corte de listón para arrancar la estrategia diplomática que, región por región de

El precio calculado por el Conadesuca no concuerda con la metodología acordada para la zafra 14-15 y, disminuye en casi 12 pesos por tonelada.

de EU, dará a conocer a ciudadanos, empresarios, políticos, académicos, religiosos y hasta grillos, el valor efectivo de la sociedad construida en Norteamérica.

Texas es el primer socio comercial de México, porque el comercio bilateral con este estado sumó el año pasado 177 mil millones de dólares, en él residen nueve millones de americanos de origen mexicano que representan 38.6% y a través de sus cruces fronterizos transita 60% del comercio y las personas que van y vienen de EU. El primero de un esfuerzo que tendrá miles de acciones para informar, no confrontar.

■ La Asociación Internacional de Food Trucks y Franquicias Móviles (AIFFM), que preside **Luis Elvira**, está muy activa promoviendo la regulación de los *food trucks*, que se han multiplicado por miles en el país, para que cumplan con todas las normas de seguridad y calidad alimenticia, y su integración al Régimen de Incorporación Fiscal del SAT para que paguen impuestos. El 28 de este mes abrirán la sede de la asociación en Michoacán al realizar un evento con la participación de la Asociación Mexicana de Franquicias, ya que ésta es la figura que más se utiliza para abrir estos negocios, que en buena parte son fuentes de autoempleo y en los que cada vez más mexicanos acuden para alimentarse.

■ Banco BTG Pactual, completó ayer la investigación de cuatro meses que fue conducida por un comité especial de su directorio, para aclarar, en el marco de varias acusaciones de corrupción o ilegalidad relacionados con la detención de **André Esteves** y su posterior cobertura de prensa.

El comité especial y sus abogados, determinaron que no encontraron ninguna base para concluir que ninguna de las acusaciones de conductas irregulares y de corrupción contra **Esteves**, BTG Pactual o su personal —que fueron objeto de la investigación— son creíbles, ni precisas ni apoyadas en pruebas fiables. Su plan de expansión en México, encabezado por el doctor **Guillermo Ortiz**, continúa.